

Informe de Auditoría

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2013

Año 2013 N° 01/13/05742
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

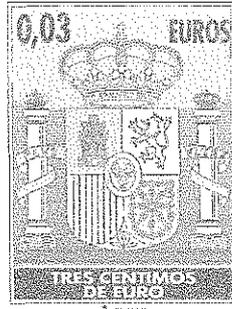
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Roberto Diez Cerrato



CLASE 8.ª
ACTIVOS

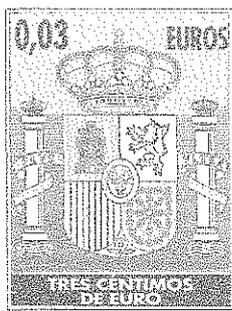


OL0045183

**IM CÉDULAS 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



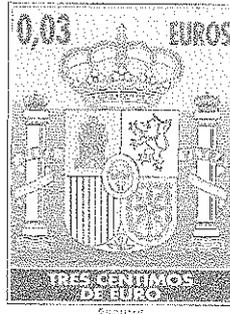
0L0045184

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

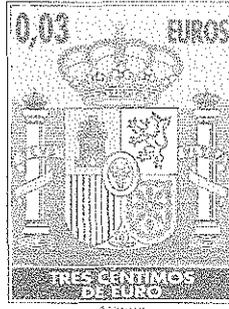


CLASE 8.ª
MÚSICA



0L0045185

BALANCES DE SITUACIÓN



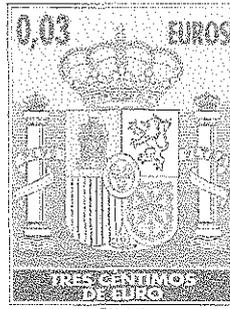
0L0045186

CLASE 8.ª
UNION PATENTE

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Activos financieros a largo plazo	7	1.250.000	1.250.000
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
II. Activo por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		46.453	47.509
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	7	37.733	37.733
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.733	37.733
Otros activos financieros			
Otros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		8.714	9.771
Comisiones		-	-
Otros		8.714	9.771
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	6	5
Tesorería		6	5
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.296.453	1.297.509



0L0045187

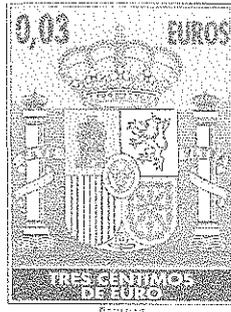
CLASE 8.ª

BREVETADO

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

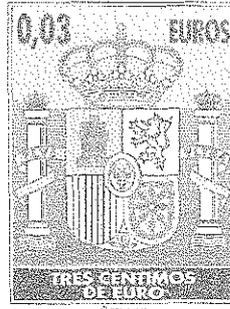
	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.250.000	1.250.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.250.000	1.250.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		48.171	49.436
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	37.639	37.639
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.639	37.639
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		10.532	11.797
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		94	94
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		10.438	11.703
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6	(1.718)	(1.927)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(1.718)	(1.927)
TOTAL PASIVO		1.296.453	1.297.509



0L0045188

CLASE 8.ª
Bienes inmuebles

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



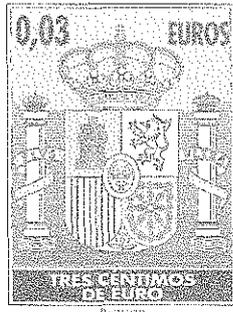
0L0045189

CLASE 8.^a
ANEXO 8

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	51.390	51.390
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	50.125	50.125
Otros activos financieros	1.265	1.265
2. Intereses y cargas asimilados	(51.057)	(51.057)
Obligaciones y otros valores negociables	(50.000)	(50.000)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(1.057)	(1.057)
3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	333	333
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otras	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(333)	(333)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(208)	(208)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(125)	(125)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	-	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-



0L0045190

CLASE 8.^a
L. 1/1981

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L0045191

CLASE 8.^a
VALORADO

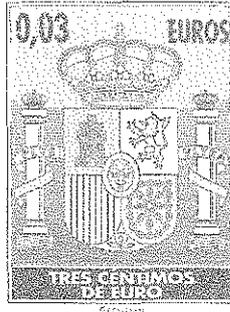
IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	373	294
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	500	420
Intereses cobrados de los activos titulizados	50.125	50.125
Intereses pagados por valores de titulización	(49.628)	(49.707)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		
Intereses cobrados de inversiones financieras	3	2
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(125)	(125)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(125)	(125)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(2)	(1)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobro procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(2)	(1)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(372)	(293)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(372)	(293)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(372)	(293)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	1	1
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5	4
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	6	5

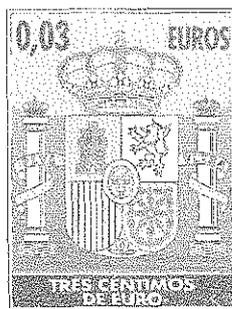


CLASE 8.^a
CANTIDAD



0L0045192

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0L0045193

CLASE 8ª

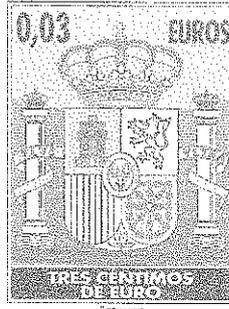
CANTIDAD

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos**

	Miles de euros	
	2012	2011
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	208	208
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(208)	(208)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

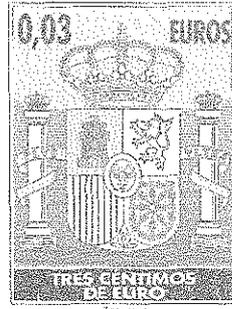


CLASE 8.ª
ANEXO 1



0L0045194

MEMORIA



OL0045195

CLASE 8.^a
C/100000000

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006, agrupando un total de cinco Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

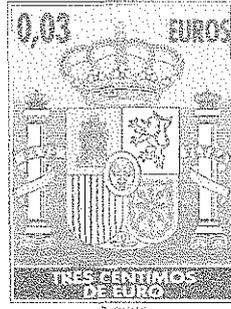
Con fecha 23 de marzo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 31 de marzo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



0L0045196

CLASE 8.ª
ORDENACIÓN

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo quinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 31 de marzo de 2024.

c) Insolvencia del Fondo

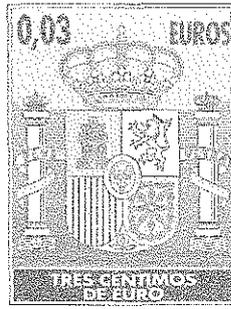
En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.6.1 del módulo adicional del folleto de emisión.



0L0045197

CLASE 8.^a
INMOBILIARIA

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

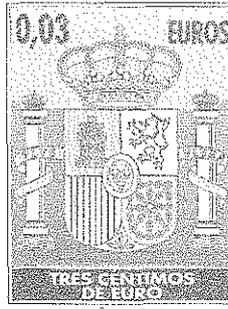
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OL0045198

CLASE 8.ª
CÓDIGO 84.01

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

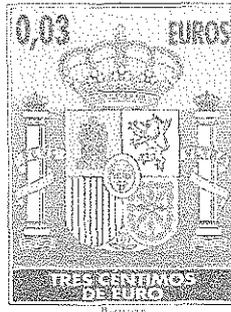
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



0L0045199

CLASE 8.^a
CONTABILIDAD

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

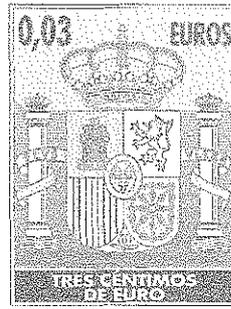
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (quince periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



0L0045200

CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

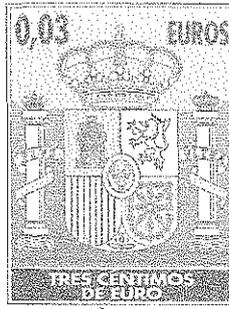
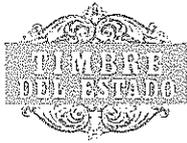
f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



0L0045201

CLASE 8.ª
VALORACIÓN

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considera costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

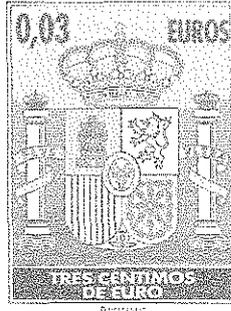
Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



0L0045202

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

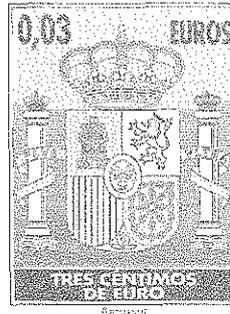
Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.



OL0045203

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

Riesgo de liquidez

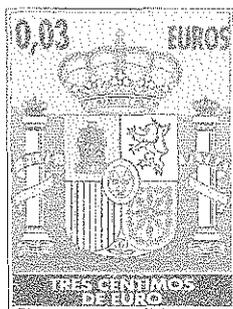
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2012	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.733
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	-	-	-	-	-	-	6
Total	6	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.739
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
Gap	6	-	94	-	-	-	-	-	100
Gap acumulado	6	6	100	100	100	100	100	100	-



OL0045204

CLASE 8.ª

VALORES DE RENTA FIJA

Ejercicio 2011

	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Derechos de crédito	-	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.733
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	-	-	-	-	-	-	-	5
Total	5	-	37.733	-	-	-	1.250.000	-	1.287.738
Pasivo									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
	-	-	37.639	-	-	-	1.250.000	-	1.287.639
Gap	5	-	94	-	-	-	-	-	99
Gap acumulado	5	5	99	99	99	99	99	99	-

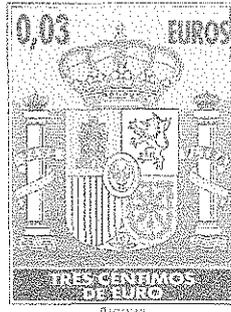
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las cinco cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	1.287.733	1.287.733
Otros	6	5
Total Riesgo	1.287.739	1.287.738



0L0045205

CLASE 8.ª
GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

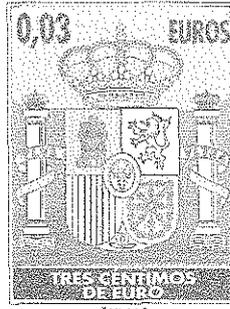
El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	1.927	2.135
Amortizaciones	(208)	(208)
Redondeos	(1)	-
Saldo final	<u>1.718</u>	<u>1.927</u>

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.733	37.733
	<u>1.250.000</u>	<u>37.733</u>	<u>1.287.733</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.733	37.733
	<u>1.250.000</u>	<u>37.733</u>	<u>1.287.733</u>



OL0045206

CLASE 8.ª
ASIGNACIÓN

7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Caja Laboral Popular (*)	525.000
CaixaBank, S.A. (**)	275.000
Banca March	250.000
Ipar Kutxa	100.000
UNNIM Banc (***)	100.000
	<u>1.250.000</u>

(*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Ipar Kutxa, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

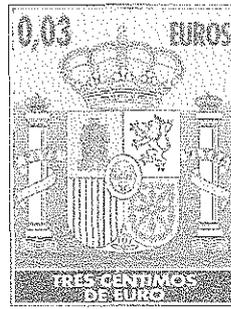
(**) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se subrogó en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Con fecha 3 de agosto de 2012, se produce la fusión por absorción de Banca Cívica, S.A. por CaixaBank, S.A. Tras la citada operación CaixaBank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(***) Con fecha 4 de octubre de 2011, la Asamblea General Caixa D'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell y Terrassa (la Caja) y el accionista único de Unnim Banc, S.A. unipersonal (el Banco), aprobaron la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco. Tras la citada operación de segregación, Unnim Banc, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,482%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 31 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.231.025.000 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.



OL0045207

CLASE 8.ª
ANONIMIZADA

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,01%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos, y su vencimiento es a quince años a contar desde la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 31 de marzo de 2021.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

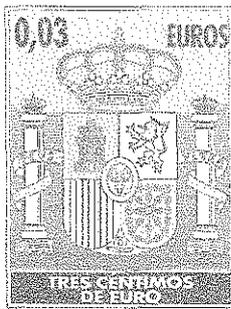
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	50.125	(50.125)	37.733
	<u>1.287.733</u>	<u>50.125</u>	<u>(50.125)</u>	<u>1.287.733</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	50.125	(50.125)	37.733
	<u>1.287.733</u>	<u>50.125</u>	<u>(50.125)</u>	<u>1.287.733</u>



CLASE 8.ª
UNIVERSO DE INVERSIÓN



OL0045208

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2013	2014	2015	2012	Resto	Total
Derechos de crédito				2016	2017 - 2022	
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	-	-	-	-	37.733
	<u>37.733</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>1.287.733</u>

	Miles de euros					
	2012	2013	2014	2011	Resto	Total
Derechos de crédito				2015	2016 - 2021	
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	1.250.000	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.733	-	-	-	-	37.733
	<u>37.733</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>1.287.733</u>

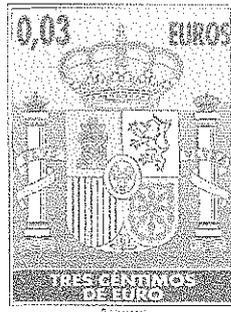
Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 50.125 miles de euros (2011: 50.125 miles de euros), de los que 37.733 miles de euros (2011: 37.733) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantenía una cuenta de tesorería en BBVA, que es el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;



0L0045209

CLASE 8.ª
BREVETADO

- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a que se refiere la escritura) en la fecha de desembolso; y
- (vii) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo;

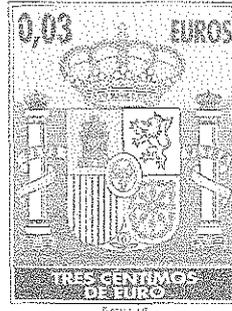
De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euríbor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que trata se.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2.1 del documento de registro de valores del Folleto de emisión, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2012 y 2011 la cuenta de tesorería presenta un saldo de 6 y 5 miles de euros, respectivamente.



0L0045210

CLASE 8.^a
0-409 00143 0

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.639	37.639
	<u>1.250.000</u>	<u>37.639</u>	<u>1.287.639</u>

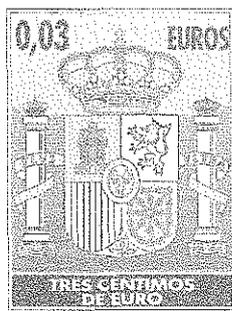
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.639	37.639
	<u>1.250.000</u>	<u>37.639</u>	<u>1.287.639</u>

9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.250.000.000 euros
Número de Bonos	12.500 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	31 de marzo de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	31 de marzo de 2006
Fecha de amortización	31 de marzo de 2021

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.



0L0045211

CLASE 8.^ª
LA VANGUARDIA

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,732% de su valor nominal, por un importe de 1.234.150 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo quinto (15^º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

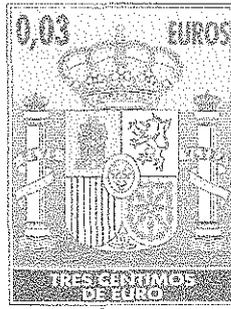
A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's Investors Service y Fitch a las distintas series es el siguiente:

	2012		2011	
	Moody's	Fitch	Moody's	Fitch
Serie A2	A3	BBB	A1	AA sf

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	50.000	(50.000)	37.639
	<u>1.287.639</u>	<u>50.000</u>	<u>(50.000)</u>	<u>1.287.639</u>
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.250.000	-	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	50.000	(50.000)	37.639
	<u>1.287.639</u>	<u>50.000</u>	<u>(50.000)</u>	<u>1.287.639</u>



0L0045212

CLASE 8.ª

INVERSIÓN

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2013	2014	2015	2012 2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	-	-	-	-	-	37.639
	<u>37.639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.287.639</u>

	Miles de euros						
	2012	2013	2014	2011 2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	1.250.000	-	1.250.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.639	-	-	-	-	-	37.639
	<u>37.639</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.250.000</u>	<u>-</u>	<u>1.287.639</u>

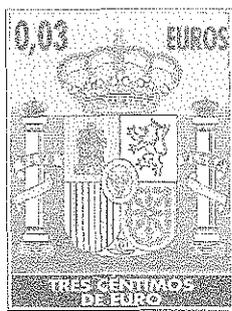
Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 50.000 miles de euros (2011: 50.000 miles de euros), de los que 37.639 miles de euros (2011: 37.639 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 28 de marzo de 2006, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 48.125.000 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 7, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.



0L0045213

CLASE 8.ª
MAYORADA

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.750 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

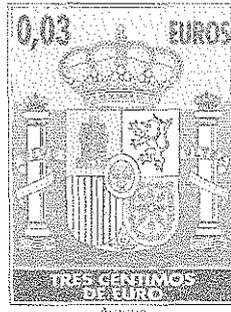
Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	50.125	50.125	300.750	300.750
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	3	3	59	59
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(50.000)	(50.000)	(300.000)	(300.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(127)	(127)	(803)	(803)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



OL0045214

CLASE 8.^a
LDB 01/2007/11

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	50.125	50.125	250.625	250.625
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	2	2	56	56
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(50.000)	(50.000)	(250.000)	(250.000)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(126)	(126)	(676)	(676)

(*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

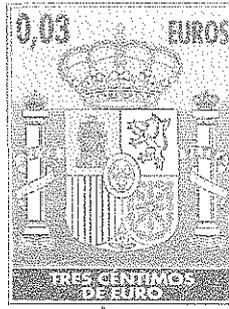
Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



0L0045215

CLASE 8.ª
VALORANTE

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

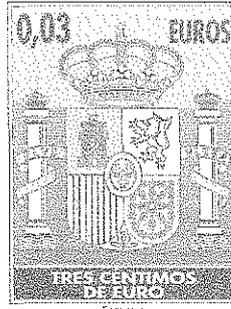
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 3 miles de euros (2011: 3 miles de euros).



OL0045216

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 10 de marzo de 2011 Fitch Ratings rebajó la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “AAA sf” a “AA sf”.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.

Con fecha 20 de octubre de 2011 Moody’s Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “Aa1” a “A1”.

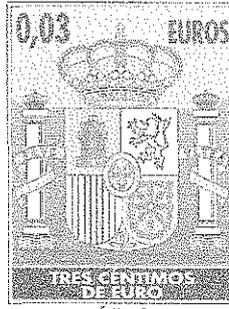
Con fecha 11 de mayo de 2012 Fitch Ratings rebajo la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “AA sf” a “A- sf”.

Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody’s Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo.

Con fecha 11 de junio de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de F1 a F2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo.



CLASE 8.º
VARIANTE



OL0045217

Con fecha 28 de junio de 2012 Moody's Investors Service rebajo la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A1" a "A3".

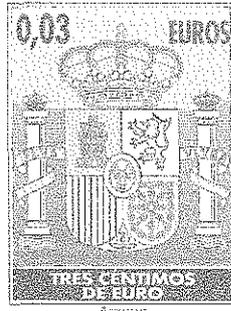
Con fecha 28 de junio de 2012 Fitch Ratings rebajo la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo de "A- sf" a "BBB sf".

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
COMERCIO



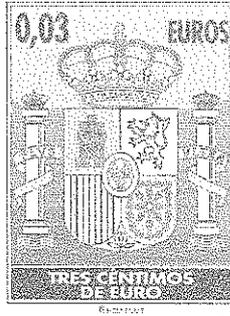
OL0045218

ANEXO I



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

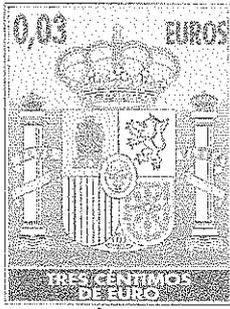


0L0045219

E051	
Denominación del Fondo:	INCEBUCAS 7, FPA
Denominación del Emisor:	INTERNORREY TITULERACION S.G.R.T.S.A.
Denominación de la Gestora:	SI
En caso de agrupación:	2do. aumento
Problema:	Care Bank, S.A., LABORAL POPULAR IPAB KUTXA, UNINIM BANK, S.A., BANCO MARCH
Entidades cedentes de los activos titulizados:	



CLASE B.º
 DEPENDIENTES



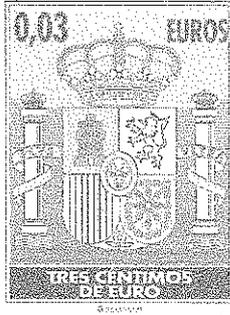
0L0045220

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS NEGOCIOS AL FONDO DE SITUACIÓN <small>(Ver cifras redondear e importe se consignación en miles de euros)</small>	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 29/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)	Nº de activos vivos	Principales pendientes (1)
Tipología de activos financieros						
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas territoriales	0	0	0	0	0	0
Bonos de soberanía	0	0	0	0	0	0
Bonificación de deuda	0	0	0	0	0	0
Cédulas AdP	0	0	0	0	0	0
Préstamos a particulares	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0
Préstamos a empresas	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Cuentas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Derechos de crédito financiero	0	0	0	0	0	0
Bonos de titulización	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	0	1.250.000	0	1.250.000	0	1.250.000

(1) Entendido como principal pendiente al importe del principal pendiente al reembolso.



CLASE 8.^a
ACTIVOS DE ALTA CALIDAD



OL0045223

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Los cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

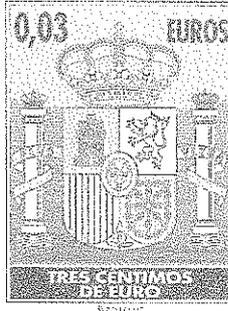
Clases de actividad (1) (2)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Ejecución inicial	
	Tasa de activos dudosos (%)	Tasa de recuperación fallidas recuperación fallidas (%)	Tasa de activos dudosos (%)	Tasa de recuperación fallidas (%)	Tasa de activos dudosos fallidas (%)	Tasa de recuperación fallidas (%)
Participaciones No cotizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de inversión de Rápido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Invertidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas ACIP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Utilización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estas ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (Incluyendo en el balance en el período de "derechos de crédito" y se expresarán en términos porcentuales)
 (2) Determinable por el cedente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principal (sin incluir intereses, e incluyendo principal pendiente) del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la deducción de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de su escritura o fallo), registrada en el estado 5.4).

(3) Determinada por el cedente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos, que se hayan producido en el último 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos, al cierre del mismo período del año anterior.



CLASIFICACION



0L0045224

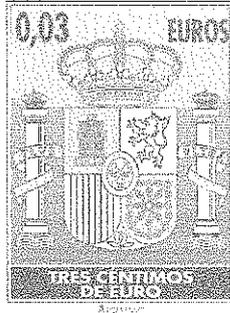
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIENDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Los cifras relativos a importes se consignarán en miles de euros)

CIRCUITO	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 28/02/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vista residual de los sectores cedidos al Fondo (1)	0	0	0	0	0	0
Inferior a 1 año	0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	0	0	0	0	0
Entre 3 y 5 años	0	0	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0	0
Superior a 10 años	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Vista residual más de 5 años (más de 5 años)	0	0	0	0	0	0
(1) Los datos se refieren a los valores excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Situación actual	0	0	0	0	0	0
Situación anterior	0	0	0	0	0	0



OL 0045226



OL0045226

INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO
 (Los cifras redondas e impares se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

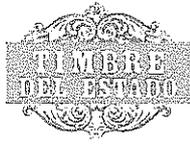
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses		Intereses		Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de pérdidas por deterioro
						Días Acumulados (5)	Acumulados (6)	Interés Impagado	Principales Impagos	Principales de vencido	Principales Impagos		
EUR04784003	A	MS	EURIBOR	50,20	0,03	4	396	3763	0	156000	0	156000	1277639
Total						4	396	3763	0	156000	0	156000	1277639

Nota: (1) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (2) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (3) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (4) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (5) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (6) La serie debe coincidir con la serie de la referencia.

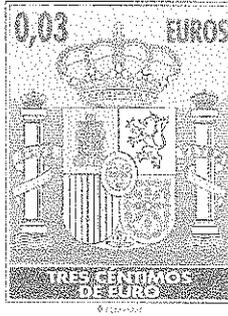
(1) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (2) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (3) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (4) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (5) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (6) La serie debe coincidir con la serie de la referencia.

(1) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (2) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (3) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (4) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (5) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (6) La serie debe coincidir con la serie de la referencia.

(1) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (2) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (3) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (4) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (5) La serie debe coincidir con la serie de la referencia. (6) La serie debe coincidir con la serie de la referencia.



CLASIFICADO



OL0045228

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL EMISOR
 (Los cifras relativas a importes se convierten en miles de euros y se incluyen el total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación cierre	
		crédito	deuda	Agencia de calificación crediticia (1)	Agencia de calificación	anual anterior	Situación inicial
ESG3778403	A	28/09/2012		FCH	BBB (F)	BBB (F)	AAA
ESG3778403	A	28/09/2012		MOI	A3	A3	AAA

(1) La letra deberá complementar la denominación de la serie (SN) y si denunciarlo. Cuando los títulos emitidos no tengan SN se utilizará exclusivamente el código de denominación.
 (2) La letra deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie -MOI para Moody's, FCH para Standard & Poor's, FCI para Fitch-

S.06

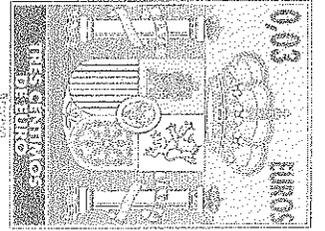
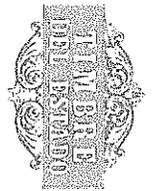
Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

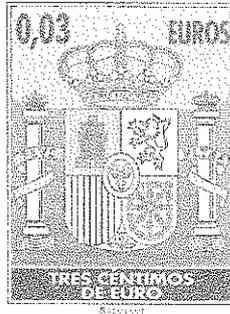
CLASE B:



010045231



CLASE 8^ª
INSTRUMENTOS DE CREDITO

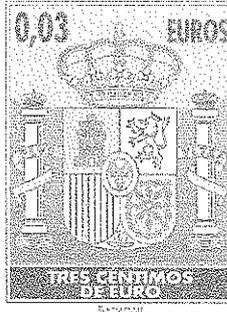


0L0045232

S.I.S.I.	
	IM CERVIJAS 7, FTA
	Denominación del Fondo:
	Denominación del compartimento:
	Denominación de la gestión:
	Punto de venta:
	Entidades adonde se los valores ilustrados: BANCA MARCH, S.A. - CALA LABORAL POPULAR S.C. - IPARE KUTXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO - UNIM BANC, S.A. - BANCA CIVICA



CLASE 2.ª
 DEPOSITOS



OL0045233

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS GENERADOS AL FONDO DE UTILIZACION

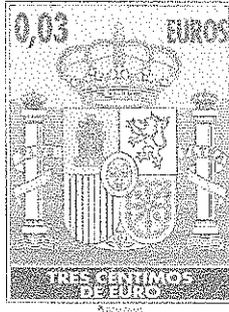
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos utilizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 2003/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Investigaciones hipotecarias	0001	0	0001	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0002	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0003	1.250.000	0003	1.250.000	0	1.250.000
Préstamos a promotores	0004	0	0004	0	0	0
Préstamos a PYMES	0005	0	0005	0	0	0
Préstamos a empresas	0006	0	0006	0	0	0
Préstamos Corporativos	0007	0	0007	0	0	0
Cédulas tentativas	0008	0	0008	0	0	0
Bonos de tesorería	0009	0	0009	0	0	0
Deuda subordinada	0010	0	0010	0	0	0
Cédulas ADPP	0011	0	0011	0	0	0
Préstamos a largo plazo	0012	0	0012	0	0	0
Préstamos a corto plazo	0013	0	0013	0	0	0
Préstamos a medio plazo	0014	0	0014	0	0	0
Préstamos subvención	0015	0	0015	0	0	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0016	0	0	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0017	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0018	0	0	0
Bonos de tesorería	0019	0	0019	0	0	0
Total	0020	1.250.000	0020	1.250.000	0	1.250.000

(1) Entendido como principal pendiente e hipoteca de principal pendiente de reembolso



CLASIFI. B
ANEXO II



OL0045234

CUADRO B

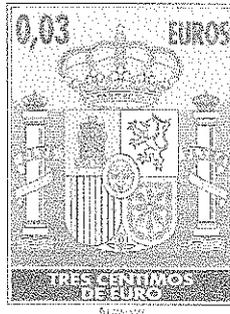
Movimiento de la cartera de activos (utilizados) / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre 31/12/2010
Importe de Principia Faltos desde el cierre anual anterior	0	0
Debitos de crédito dados de baja por descalificación o salones desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0
Tasa importe anticipado acumulado, reconocido en liquidaciones y otros pagos en especie desde el cierre del ejercicio	0	0
Principia pendiente cierre del ejercicio (2)	1.262.000	1.262.000
Tasa amortización anticipada efectiva del ejercicio (3)	0,00	0,00
(1) En Fondos abiertos, importe de principia pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos socios incorporados en el período. (2) Importe de principia pendiente de reembolso de miembros de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período). (3) Fecha del informe		



CLASIFI CO. S.A.

OL0045235



CUADRO C

Total Impagados (1)	Impagados ordinarios		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Interés (2)		
Nº de activos	0770	0770	0	0
De 1 a 3 meses	0771	0771	0	0
De 3 a 6 meses	0772	0772	0	0
De 6 a 9 meses	0773	0773	0	0
De 9 a 12 meses	0774	0774	0	0
Más de 12 meses	0775	0775	0	0
Más de 2 años	0776	0776	0	0
Más de 2 años	0777	0777	0	0
Total	0778	0778	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor e igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 19 de la Circular

Impagados con garantía real (2)

Total Impagados con garantía real (2)	Impagados ordinarios		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Contable Transacción 2 años (4)	% Deuda v. Transacción
	Principal	Interés (2)				
Nº de activos	0779	0779	0	0	0	0,00
De 1 a 3 meses	0780	0780	0	0	0	0,00
De 3 a 6 meses	0781	0781	0	0	0	0,00
De 6 a 9 meses	0782	0782	0	0	0	0,00
De 9 a 12 meses	0783	0783	0	0	0	0,00
De 12 meses a 2 años	0784	0784	0	0	0	0,00
Más de 2 años	0785	0785	0	0	0	0,00
Total	0786	0786	0	0	0	0,00

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor e igual a 3 meses)

(2) Cumplimiento con la última valoración disponible del activo o de la garantía real (acciones o deuda pignoratias etc) al el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(3) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 19 de la Circular

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 08.^a
 ADMINISTRACIÓN

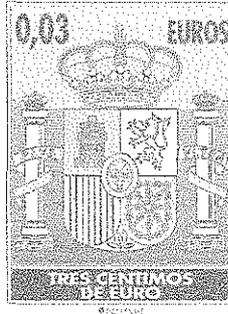


OL0045237

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 28/02/2010	
	Nº de activos	Principales pendientes	Nº de activos	Principales pendientes	Nº de activos	Principales pendientes
Entre 1 y 2 años	3201	0	3201	0	3240	0
Entre 2 y 3 años	3202	0	3202	0	3344	0
Entre 3 y 5 años	3203	0	3203	0	3342	0
Entre 5 y 10 años	3204	1.200.000	3204	0	3343	0
Superior a 10 años	3205	0	3205	1.200.000	3344	0
Total	3206	1.200.000	3206	1.200.000	3345	1.200.000
(1) Los intereses se contabilizarán excluido el IVA así mismo a final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	3207	0	3207	0	3346	0
	3208	0	3208	0	3347	0
	3209	0	3209	0	3348	0
	3210	0	3210	0	3349	0
	3211	0	3211	0	3350	0
	3212	0	3212	0	3351	0
	3213	0	3213	0	3352	0
	3214	0	3214	0	3353	0
	3215	0	3215	0	3354	0
	3216	0	3216	0	3355	0
	3217	0	3217	0	3356	0
	3218	0	3218	0	3357	0
	3219	0	3219	0	3358	0
	3220	0	3220	0	3359	0
	3221	0	3221	0	3360	0
	3222	0	3222	0	3361	0
	3223	0	3223	0	3362	0
	3224	0	3224	0	3363	0
	3225	0	3225	0	3364	0
	3226	0	3226	0	3365	0
	3227	0	3227	0	3366	0
	3228	0	3228	0	3367	0
	3229	0	3229	0	3368	0
	3230	0	3230	0	3369	0
	3231	0	3231	0	3370	0
	3232	0	3232	0	3371	0
	3233	0	3233	0	3372	0
	3234	0	3234	0	3373	0
	3235	0	3235	0	3374	0
	3236	0	3236	0	3375	0
	3237	0	3237	0	3376	0
	3238	0	3238	0	3377	0
	3239	0	3239	0	3378	0
	3240	0	3240	0	3379	0
	3241	0	3241	0	3380	0
	3242	0	3242	0	3381	0
	3243	0	3243	0	3382	0
	3244	0	3244	0	3383	0
	3245	0	3245	0	3384	0
	3246	0	3246	0	3385	0
	3247	0	3247	0	3386	0
	3248	0	3248	0	3387	0
	3249	0	3249	0	3388	0
	3250	0	3250	0	3389	0
	3251	0	3251	0	3390	0
	3252	0	3252	0	3391	0
	3253	0	3253	0	3392	0
	3254	0	3254	0	3393	0
	3255	0	3255	0	3394	0
	3256	0	3256	0	3395	0
	3257	0	3257	0	3396	0
	3258	0	3258	0	3397	0
	3259	0	3259	0	3398	0
	3260	0	3260	0	3399	0
	3261	0	3261	0	3400	0
	3262	0	3262	0	3401	0
	3263	0	3263	0	3402	0
	3264	0	3264	0	3403	0
	3265	0	3265	0	3404	0
	3266	0	3266	0	3405	0
	3267	0	3267	0	3406	0
	3268	0	3268	0	3407	0
	3269	0	3269	0	3408	0
	3270	0	3270	0	3409	0
	3271	0	3271	0	3410	0
	3272	0	3272	0	3411	0
	3273	0	3273	0	3412	0
	3274	0	3274	0	3413	0
	3275	0	3275	0	3414	0
	3276	0	3276	0	3415	0
	3277	0	3277	0	3416	0
	3278	0	3278	0	3417	0
	3279	0	3279	0	3418	0
	3280	0	3280	0	3419	0
	3281	0	3281	0	3420	0
	3282	0	3282	0	3421	0
	3283	0	3283	0	3422	0
	3284	0	3284	0	3423	0
	3285	0	3285	0	3424	0
	3286	0	3286	0	3425	0
	3287	0	3287	0	3426	0
	3288	0	3288	0	3427	0
	3289	0	3289	0	3428	0
	3290	0	3290	0	3429	0
	3291	0	3291	0	3430	0
	3292	0	3292	0	3431	0
	3293	0	3293	0	3432	0
	3294	0	3294	0	3433	0
	3295	0	3295	0	3434	0
	3296	0	3296	0	3435	0
	3297	0	3297	0	3436	0
	3298	0	3298	0	3437	0
	3299	0	3299	0	3438	0
	3300	0	3300	0	3439	0
	3301	0	3301	0	3440	0
	3302	0	3302	0	3441	0
	3303	0	3303	0	3442	0
	3304	0	3304	0	3443	0
	3305	0	3305	0	3444	0
	3306	0	3306	0	3445	0
	3307	0	3307	0	3446	0
	3308	0	3308	0	3447	0
	3309	0	3309	0	3448	0
	3310	0	3310	0	3449	0
	3311	0	3311	0	3450	0
	3312	0	3312	0	3451	0
	3313	0	3313	0	3452	0
	3314	0	3314	0	3453	0
	3315	0	3315	0	3454	0
	3316	0	3316	0	3455	0
	3317	0	3317	0	3456	0
	3318	0	3318	0	3457	0
	3319	0	3319	0	3458	0
	3320	0	3320	0	3459	0
	3321	0	3321	0	3460	0
	3322	0	3322	0	3461	0
	3323	0	3323	0	3462	0
	3324	0	3324	0	3463	0
	3325	0	3325	0	3464	0
	3326	0	3326	0	3465	0
	3327	0	3327	0	3466	0
	3328	0	3328	0	3467	0
	3329	0	3329	0	3468	0
	3330	0	3330	0	3469	0
	3331	0	3331	0	3470	0
	3332	0	3332	0	3471	0
	3333	0	3333	0	3472	0
	3334	0	3334	0	3473	0
	3335	0	3335	0	3474	0
	3336	0	3336	0	3475	0
	3337	0	3337	0	3476	0
	3338	0	3338	0	3477	0
	3339	0	3339	0	3478	0
	3340	0	3340	0	3479	0
	3341	0	3341	0	3480	0
	3342	0	3342	0	3481	0
	3343	0	3343	0	3482	0
	3344	0	3344	0	3483	0
	3345	0	3345	0	3484	0
	3346	0	3346	0	3485	0
	3347	0	3347	0	3486	0
	3348	0	3348	0	3487	0
	3349	0	3349	0	3488	0
	3350	0	3350	0	3489	0
	3351	0	3351	0	3490	0
	3352	0	3352	0	3491	0
	3353	0	3353	0	3492	0
	3354	0	3354	0	3493	0
	3355	0	3355	0	3494	0
	3356	0	3356	0	3495	0
	3357	0	3357	0	3496	0
	3358	0	3358	0	3497	0
	3359	0	3359	0	3498	0
	3360	0	3360	0	3499	0
	3361	0	3361	0	3500	0
	3362	0	3362	0	3501	0
	3363	0	3363	0	3502	0
	3364	0	3364	0	3503	0
	3365	0	3365	0	3504	0
	3366	0	3366	0	3505	0
	3367	0	3367	0	3506	0
	3368	0	3368	0	3507	0
	3369	0	3369	0	3508	0
	3370	0	3370	0	3509	0
	3371	0	3371	0	3510	0
	3372	0	3372	0	3511	0
	3373	0	3373	0	3512	0
	3374	0	3374	0	3513	0
	3375	0	3375	0	3514	0
	3376	0	3376	0	3515	0
	3377	0	3377	0	3516	0
	3378	0	3378	0	3517	0
	3379	0	3379	0	3518	0
	3380	0	3380	0	3519	0
	3381	0	3381	0	3520	0
	3382	0	3382	0	3521	0
	3383	0	3383	0	3522	0
	3384	0	3384	0	3523	0
	3385	0	3385	0	3524	0
	3386	0	3386	0	3525	0
	3387	0	3387	0	3526	0
	3388	0	3388	0	3527	0



CLASE 8.ª



OL0045238

S.16.2

IM BODUAS 7, FTA

Denominación del Fondo:
Denominación del administrador:
Estado de liquidación:
Período de la declaración:
Menciones de cotización de las últimas emisiones:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASAJOS ENTIDOS POR EL FONDO

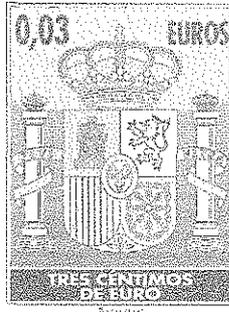
(Las cifras relativas a Imparter se consignarán en miles de euros y se redondearán al final de la serie salvo que expresamente se señale el valor real)

Código A	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Ejercicio inicial 28/03/2008	
		Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
ES034754003	A	12.810	1.350,029	19.500	1.250,000	13.000	1.250,000
19449501097	A	12.810	1.350,029	19.500	1.250,000	13.000	1.250,000
		12.810	1.350,029	19.500	1.250,000	13.000	1.250,000

(1) Importes en años. En caso de ser calculado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
(2) Las gestoras deberán complementar la denominación de la serie, (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE C



0L0045239

CUADRO B		Intereses				Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro					
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Anualizados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Toda Pendiente	
ES0378403	A	NS	P.L.O.	0	0	0	0	0	0	1.250,00	1.250,00	1.250,00	0
TOTAL						0	0	0	0	1.250,00	1.250,00	1.250,00	0

(1) La acción deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de "Total/Accumulado Total". Total/Accumulado Total: Total/Accumulado Total: Total/Accumulado Total: 9227

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos (tipo columna se cumplimentará con el término "fijo").

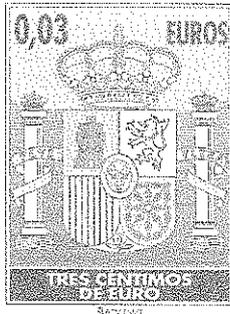
(4) En el caso de tipos fijos, deberá indicarse el tipo de interés que se aplicará.

(5) En el caso de tipos fijos, deberá indicarse el tipo de interés que se aplicará.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CAJAS M.C.A.



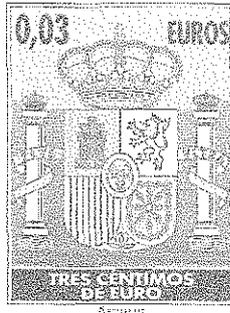
OL0045240

Denominación serie	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010			
	Amortización principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados (1)	Intereses	Amortización principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados (1)	Intereses
Fecha final (2)	0	0	0	0	0	0	0	0
31/12/2011	0	0	0	0	0	0	0	0
31/12/2010	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a
CANTONALES



0L0045241

Serie (2)	Denominación acre	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación cierre	
		creditoria	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación inicial	anual inferior	Situación inferior
ERS04776003 A		11/03/2011	FCH	AA sf	AA sf	AA sf	AA sf
ERS04776003 A		21/02/2011	MCT	AA sf	AA sf	AA sf	AA sf

(1) La presente información complementaria se detalla en el Anexo (SIN) y en el Anexo (SIN) de la información complementaria de la información crediticia, que se encuentra en el Anexo (SIN) de la información crediticia.

(2) La presente información complementaria se detalla en el Anexo (SIN) y en el Anexo (SIN) de la información crediticia, que se encuentra en el Anexo (SIN) de la información crediticia.

5.05.4

Denominación del Fondo:	IM CEDULAS 7, FTA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estado agregado:	
Periodo:	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha		Ref. Folleto
	Impago		Impago		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030		0100	0100	0300	0400	1120	0,00	
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0210	0310	0410	1130	0,00	
Total Morosos	0020		0040		0120	0320	0320	0420	1140	0,00	1260
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050		0060		0130	0230	0330	0430	1160	0,00	
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0240	0340	0440	1180	0,00	
Total Fallidos	0070		0090		0150	0250	0350	0450	1200	0,00	1260

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otras ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0100	0260	0,00	0360	0,00	0480	
-	0170	0270	0,00	0370	0,00	0470	
-	0180	0280	0,00	0380	0,00	0480	
-	0190	0290	0,00	0390	0,00	0480	

TRIGGERS (3)	Limite		% Actual		Última Fecha Pago		Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0500	0520	0540				0560
Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	0500	0520	0540				0560
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0552		0572		
OTROS TRIGGERS (3)	0518	0523	0553				0573

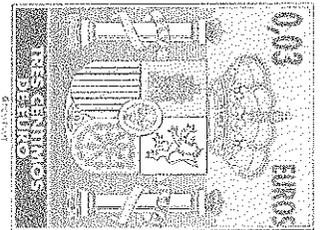
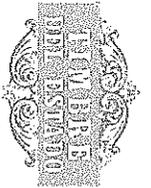
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/accuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

CLASE 8.ª



01.0045243

S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

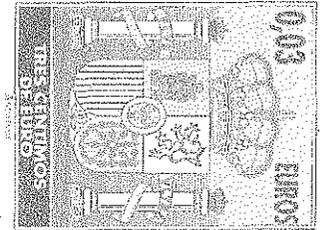
Ejercicio: **2011**

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor

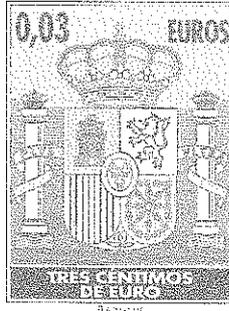
CLASE 3ª



01.0045244



CLASE 8.^a
COMERCIO

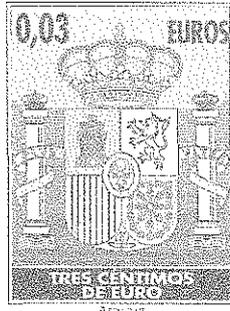


OL0045245

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª
CONVENIO 1997



OL0045246

IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. El fondo de titulización. Antecedentes.

IM CÉDULAS 7 Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 857/2006, agrupando cinco Cédulas Hipotecarias emitidas por por Caja Laboral Popular, Cajasol, Banca March, Ipar Kutxa y Caixa Terrassa.

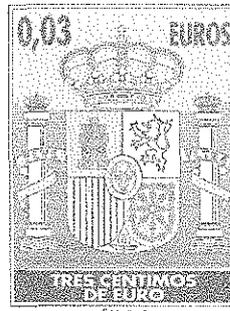
Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.250.000.000 €, constituida por 12.500 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors España, S.A. (en adelante, “Moody’s”) y Fitch Ratings España, S.A. (en adelante, “Fitch”), respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión, tuvo lugar con fecha 23 de marzo de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por cinco Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (31 de marzo de 2021).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



0L0045247

CLASE 8.ª

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo.

2. Situación actual del fondo

2.1. Principales datos del activo

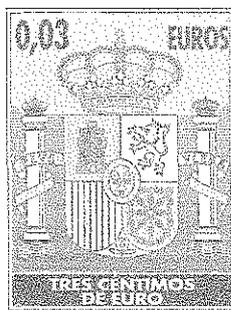
El activo del fondo está compuesto por un conjunto de cedulas hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el cedente en la fecha de constitución y cedidas el fondo de titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las cédulas hipotecarias agrupadas en el activo del fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Caja Laboral Popular (*)	625.000.000	50,00%
CaixaBank (**)	275.000.000	22,00%
Banca March	250.000.000	20,00%
UNNIM Banc	100.000.000	8,00%
TOTAL	1.250.000.000	100,00%

(*) Con fecha 31 de octubre de 2012, Ipar Kutxa Rural, S. Cooperativa de Crédito y Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito, formalizaron el proceso de su fusión mediante escritura pública ante notario.

(**) Con fecha 3 de agosto de 2012, se inscribe en el Registro Mercantil de Barcelona la fusión por absorción por parte de CaixaBank, S.A de Banca Cívica, S.A.



OL0045248

CLASE 8.ª

Las cédulas hipotecarias fueron emitidas el 28 de marzo de 2006 por un plazo de 15 años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2012, el saldo vivo de estas cédulas hipotecarias es exactamente el mismo que a la fecha de constitución del fondo.

El vencimiento final de las cedulas hipotecarias es el 31 de marzo de 2021.

2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las cédulas hipotecarias, el Fondo emitió bonos de titulización por importe de 1.250 millones de euros.

Estos bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las cédulas agrupadas en el Fondo, es decir el 31 de marzo de 2021.

Los bonos pagan un cupón fijo anual del 4,00%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 31 de marzo de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347784003
Saldo inicial (31/12/2011)	1.250.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	1.250.000.000
Tipo de interés (FIJO)	4,00%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial (Fitch/Moody's)	AAA / Aaa
Calificación actual (Fitch/Moody's)	A3 / BBB (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

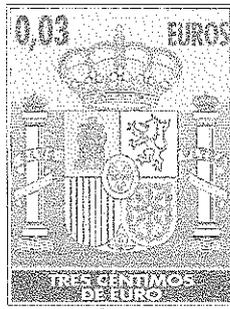
3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad e impago

Durante 2012 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.

Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las cédulas y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 48.125.000 euros que es equivalente a 3.85% del importe inicial de la emisión.



0L0045249

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2012 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 48.125.000 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado 3.4.2 del modulo adicional del folleto.

Dicha Línea de Liquidez se contrató por un periodo de 364 días renovable anualmente hasta la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo. Su proveedor es Natixis.

Durante 2012, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el fondo.

Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias

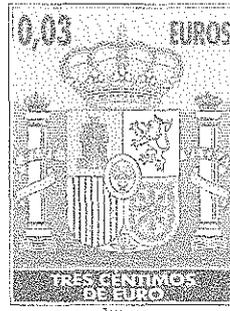
Cada una de las cédulas hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, “Ley de Regulación del Mercado Hipotecario” y el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981 establecen el importe máximo de cédulas que puede emitir una entidad financiera en función de determinadas características de su cartera hipotecaria. De este modo, la legislación actual fija como límite de emisión de cédulas hipotecarias el 80% del importe total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobre colateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%. Recordar en cualquier caso, que independientemente del límite de emisión, las cédulas hipotecarias están respaldadas por toda la cartera del emisor y es independiente del volumen de cartera elegible. El importe de cartera elegible solo se establece para verificar que el emisor está cumpliendo los límites de emisión establecidos.



0L0045250

CLASE 8.^a
INVERSIÓN EN BONOS

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (%)	Límite Legal (**)
Caja Laboral Popular	8.788.397.521	5.125.000.000	171,48%	125,00%
Banca March	2.778.027.464	1.950.000.000	142,46%	125,00%
UNNIM Banc	9.665.210.778	7.306.300.000	132,29%	125,00%
CaixaBank	100.105.977.620	76.320.695.120	131,16%	125,00%

(*) El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total emitido.

(**) El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el fondo eran a 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	INI Cédulas 7	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección(*)
Caja Laboral Popular	201212	12.735.333.245	625.000.000	4.500.000.000	5.125.000.000	248,49%
Banca March	201212	4.034.466.948	250.000.000	1.700.000.000	1.950.000.000	206,90%
UNNIM Banc	201212	13.712.351.126	100.000.000	7.206.300.000	7.306.300.000	187,68%
CaixaBank	201212	143.389.538.881	275.000.000	76.045.695.120	76.320.695.120	187,88%

(*) El nivel de protección se calcula dividiendo el total de la cartera entre el importe total de cédulas emitido.

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por la ejecución de toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

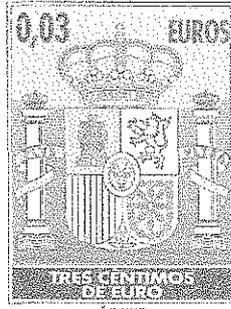
Los bonos de titulización emitidos por el fondo devengan un cupón anual fijo del 4,00%.

Por su parte, las cédulas hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 4,01%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

3.3. Riesgo de contrapartida

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2012 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la fecha de constitución.



OL0045251

CLASE 8.ª
FINANCIERAS

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del fondo ha contratado también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 6 de julio de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Fitch había rebajado la calificación crediticia de Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2012

4.1. Amortización anticipada

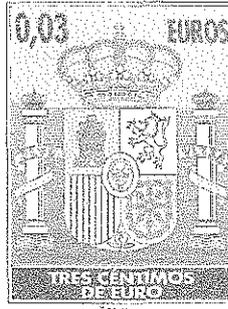
No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el fondo.

4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las cédulas hipotecarias.

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4.01%.



0L0045252

CLASE 8.^a
BONOS DE FONDO

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

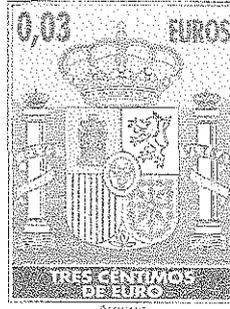
Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Total	1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	50.000.000	4,00%

4.5. Importes pendientes de pago del fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 17 de mayo de 2012, la Sociedad Gestora, Moody's ha rebajado la calificación crediticia de BBVA de P-1 a P-2 en su escala a corto plazo y de Aa3 a A3 en su escala a largo plazo, entidad que es agente financiero del Fondo.
- Con fecha 17 de mayo de 2012, Fitch rebajó la calificación crediticia de los Bonos de AA sf a A- sf.
- Con fecha 11 de junio de 2012, Fitch ha rebajado la calificación crediticia de BBVA, de A a BBB+ en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 en su escala a corto plazo.
- Con fecha 28 de junio de 2012, Fitch ha rebajado la calificación crediticia de Banco Popular, de A- (sf) a BBB (sf).
- Con fecha 28 de junio de 2012, Moody's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de A1 a A3.



OL0045253

CLASE 8.ª

4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cedulas agrupadas en el fondo durante el resto de la vida del mismo.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2014	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2015	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2016	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2017	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2018	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2019	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2020	1.250.000.000	0	50.125.000	50.125.000
2021	0	1.250.000.000	50.125.000	1.300.125.000

5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

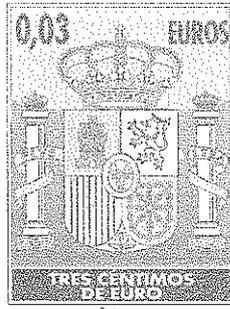
La principal mejora de crédito es el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior.

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011	Nivel de Protección a 31/12/2012
Caja Laboral Popular	230,87%	248,49%
Banca March	239,84%	206,90%
UNNIM Banc	194,57%	187,68%
CaixaBank	322,59%	187,88%



CLASE 8.ª
www.mh.es



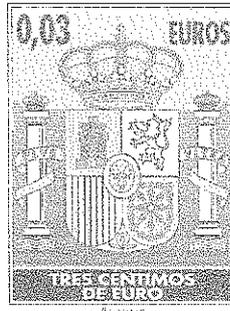
OL0045255

6.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2012.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN DEBIL



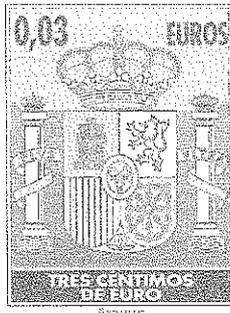
0L0045256

Distribución asignada a cada actividad	Ejercicio anual 31/12/2012		Ejercicio cierre anual anterior 31/12/2011		Ejercicio inicial 31/02/2010	
	Nº de acciones	Principal pendiente (1)	Nº de acciones	Principal pendiente (1)	Nº de acciones	Principal pendiente (1)
Argentina	0	0	0	0	0	0
Austria	0	0	0	0	0	0
Bélgica	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Canadá	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
Corea	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Italia	0	0	0	0	0	0
Japón	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Taiwan	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos (OTC)	0	0	0	0	0	0
OTC países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
OTC países fuera Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Total general	0	0	0	0	0	0

(1) Distribuido como importe pendiente al importe de emisión (incluyendo de reembolso)



CLASE 8.ª
INVERSIÓN DE VALORES



0L0045257

Denominación del Fondo: INVERSIÓN DE VALORES
 Denominación del Compartimento: INVERSIÓN DE VALORES
 Denominación de la Entidad: INTERMUNICIPALIDAD S.G.R.I., S.A.
 Cuentas segregadas: SI
 Códigos: 800, 80000000

ESTA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CÍVILES, RESIDENTES Y PASAJEROS

Los datos relativos a los depósitos, se consignarán en miles de euros

CUADRO B

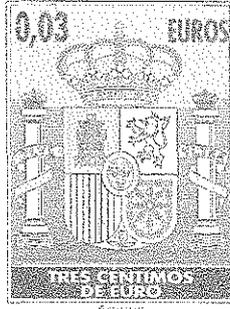
Situación actual: 31/12/2012. Situación inicial: 31/12/2005

Dólar / Letras Multilaterales	Nº de valores	Principales pendientes en						
Euro - EUR	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
Euro - USD	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
Índice Vini - IV	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
Índice Vini - dBP	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
Total	4.250.000	4.250.000	4.250.000	4.250.000	4.250.000	4.250.000	4.250.000	4.250.000

D) Entendimiento como Inversor pasionario al respecto de principales pendientes de reembolso.



CLASE 8.ª



OL0045258

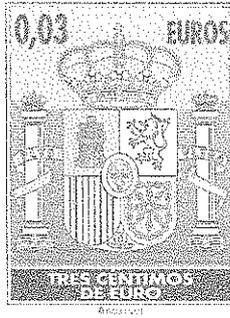
5.053

Denominación del Fondo: "MIGUELÁNGEL 7, FFA"
 Denominación del Compartimento: "INVERSIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES, S.C.P.T. S.A."
 Identificación del Emisor: "INVERSIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES, S.C.P.T. S.A."
 Estado: "2006, EFECTIVO"
 CATEGORÍA DE INVERSIÓN: "FONDOS DE INVERSIÓN EN ACCIONES Y FONDOS DE INVERSIÓN EN OBLIGACIONES"
 (Las cifras relativas a depósitos se convierten en miles de euros)

Código C	Cuentas de activo 31/12/2003		Cuentas de activo 31/12/2004		Ejecución liquid. 30/09/2006	
	Nº de acciones valor.	Principales pendientes	Nº de acciones valor.	Principales pendientes	Nº de acciones valor.	Principales pendientes
001 - 00K	0	0	0	0	0	0
002 - 00K	0	0	0	0	0	0
003 - 00K	0	0	0	0	0	0
004 - 00K	0	0	0	0	0	0
005 - 00K	0	0	0	0	0	0
006 - 00K	0	0	0	0	0	0
007 - 00K	0	0	0	0	0	0
008 - 00K	0	0	0	0	0	0
009 - 00K	0	0	0	0	0	0
010 - 00K	0	0	0	0	0	0
011 - 00K	0	0	0	0	0	0
012 - 00K	0	0	0	0	0	0
013 - 00K	0	0	0	0	0	0
014 - 00K	0	0	0	0	0	0
015 - 00K	0	0	0	0	0	0
016 - 00K	0	0	0	0	0	0
017 - 00K	0	0	0	0	0	0
018 - 00K	0	0	0	0	0	0
019 - 00K	0	0	0	0	0	0
020 - 00K	0	0	0	0	0	0
021 - 00K	0	0	0	0	0	0
022 - 00K	0	0	0	0	0	0
023 - 00K	0	0	0	0	0	0
024 - 00K	0	0	0	0	0	0
025 - 00K	0	0	0	0	0	0
026 - 00K	0	0	0	0	0	0
027 - 00K	0	0	0	0	0	0
028 - 00K	0	0	0	0	0	0
029 - 00K	0	0	0	0	0	0
030 - 00K	0	0	0	0	0	0
031 - 00K	0	0	0	0	0	0
032 - 00K	0	0	0	0	0	0
033 - 00K	0	0	0	0	0	0
034 - 00K	0	0	0	0	0	0
035 - 00K	0	0	0	0	0	0
036 - 00K	0	0	0	0	0	0
037 - 00K	0	0	0	0	0	0
038 - 00K	0	0	0	0	0	0
039 - 00K	0	0	0	0	0	0
040 - 00K	0	0	0	0	0	0
041 - 00K	0	0	0	0	0	0
042 - 00K	0	0	0	0	0	0
043 - 00K	0	0	0	0	0	0
044 - 00K	0	0	0	0	0	0
045 - 00K	0	0	0	0	0	0
046 - 00K	0	0	0	0	0	0
047 - 00K	0	0	0	0	0	0
048 - 00K	0	0	0	0	0	0
049 - 00K	0	0	0	0	0	0
050 - 00K	0	0	0	0	0	0
051 - 00K	0	0	0	0	0	0
052 - 00K	0	0	0	0	0	0
053 - 00K	0	0	0	0	0	0
054 - 00K	0	0	0	0	0	0
055 - 00K	0	0	0	0	0	0
056 - 00K	0	0	0	0	0	0
057 - 00K	0	0	0	0	0	0
058 - 00K	0	0	0	0	0	0
059 - 00K	0	0	0	0	0	0
060 - 00K	0	0	0	0	0	0
061 - 00K	0	0	0	0	0	0
062 - 00K	0	0	0	0	0	0
063 - 00K	0	0	0	0	0	0
064 - 00K	0	0	0	0	0	0
065 - 00K	0	0	0	0	0	0
066 - 00K	0	0	0	0	0	0
067 - 00K	0	0	0	0	0	0
068 - 00K	0	0	0	0	0	0
069 - 00K	0	0	0	0	0	0
070 - 00K	0	0	0	0	0	0
071 - 00K	0	0	0	0	0	0
072 - 00K	0	0	0	0	0	0
073 - 00K	0	0	0	0	0	0
074 - 00K	0	0	0	0	0	0
075 - 00K	0	0	0	0	0	0
076 - 00K	0	0	0	0	0	0
077 - 00K	0	0	0	0	0	0
078 - 00K	0	0	0	0	0	0
079 - 00K	0	0	0	0	0	0
080 - 00K	0	0	0	0	0	0
081 - 00K	0	0	0	0	0	0
082 - 00K	0	0	0	0	0	0
083 - 00K	0	0	0	0	0	0
084 - 00K	0	0	0	0	0	0
085 - 00K	0	0	0	0	0	0
086 - 00K	0	0	0	0	0	0
087 - 00K	0	0	0	0	0	0
088 - 00K	0	0	0	0	0	0
089 - 00K	0	0	0	0	0	0
090 - 00K	0	0	0	0	0	0
091 - 00K	0	0	0	0	0	0
092 - 00K	0	0	0	0	0	0
093 - 00K	0	0	0	0	0	0
094 - 00K	0	0	0	0	0	0
095 - 00K	0	0	0	0	0	0
096 - 00K	0	0	0	0	0	0
097 - 00K	0	0	0	0	0	0
098 - 00K	0	0	0	0	0	0
099 - 00K	0	0	0	0	0	0
100 - 00K	0	0	0	0	0	0
101 - 00K	0	0	0	0	0	0
102 - 00K	0	0	0	0	0	0
103 - 00K	0	0	0	0	0	0
104 - 00K	0	0	0	0	0	0
105 - 00K	0	0	0	0	0	0
106 - 00K	0	0	0	0	0	0
107 - 00K	0	0	0	0	0	0
108 - 00K	0	0	0	0	0	0
109 - 00K	0	0	0	0	0	0
110 - 00K	0	0	0	0	0	0
111 - 00K	0	0	0	0	0	0
112 - 00K	0	0	0	0	0	0
113 - 00K	0	0	0	0	0	0
114 - 00K	0	0	0	0	0	0
115 - 00K	0	0	0	0	0	0
116 - 00K	0	0	0	0	0	0
117 - 00K	0	0	0	0	0	0
118 - 00K	0	0	0	0	0	0
119 - 00K	0	0	0	0	0	0
120 - 00K	0	0	0	0	0	0
121 - 00K	0	0	0	0	0	0
122 - 00K	0	0	0	0	0	0
123 - 00K	0	0	0	0	0	0
124 - 00K	0	0	0	0	0	0
125 - 00K	0	0	0	0	0	0
126 - 00K	0	0	0	0	0	0
127 - 00K	0	0	0	0	0	0
128 - 00K	0	0	0	0	0	0
129 - 00K	0	0	0	0	0	0
130 - 00K	0	0	0	0	0	0
131 - 00K	0	0	0	0	0	0
132 - 00K	0	0	0	0	0	0
133 - 00K	0	0	0	0	0	0
134 - 00K	0	0	0	0	0	0
135 - 00K	0	0	0	0	0	0
136 - 00K	0	0	0	0	0	0
137 - 00K	0	0	0	0	0	0
138 - 00K	0	0	0	0	0	0
139 - 00K	0	0	0	0	0	0
140 - 00K	0	0	0	0	0	0
141 - 00K	0	0	0	0	0	0
142 - 00K	0	0	0	0	0	0
143 - 00K	0	0	0	0	0	0
144 - 00K	0	0	0	0	0	0
145 - 00K	0	0	0	0	0	0
146 - 00K	0	0	0	0	0	0
147 - 00K	0	0	0	0	0	0
148 - 00K	0	0	0	0	0	0
149 - 00K	0	0	0	0	0	0
150 - 00K	0	0	0	0	0	0
151 - 00K	0	0	0	0	0	0
152 - 00K	0	0	0	0	0	0
153 - 00K	0	0	0	0	0	0
154 - 00K	0	0	0	0	0	0
155 - 00K	0	0	0	0	0	0
156 - 00K	0	0	0	0	0	0
157 - 00K	0	0	0	0	0	0
158 - 00K	0	0	0	0	0	0
159 - 00K	0	0	0	0	0	0
160 - 00K	0	0	0	0	0	0
161 - 00K	0	0	0	0	0	0
162 - 00K	0	0	0	0	0	0
163 - 00K	0	0	0	0	0	0
164 - 00K	0	0	0	0	0	0
165 - 00K	0	0	0	0	0	0
166 - 00K	0	0	0	0	0	0
167 - 00K	0	0	0	0	0	0
168 - 00K	0	0	0	0	0	0
169 - 00K	0	0	0	0	0	0
170 - 00K	0	0	0	0	0	0
171 - 00K	0	0	0	0	0	0
172 - 00K	0	0	0	0	0	0
173 - 00K	0	0	0	0	0	0
174 - 00K	0	0	0	0	0	0
175 - 00K	0	0	0	0	0	0
176 - 00K	0	0	0	0	0	0
177 - 00K	0	0	0	0	0	0
178 - 00K	0	0	0	0	0	0
179 - 00K	0	0	0	0	0	0
180 - 00K	0	0	0	0	0	0
181 - 00K	0	0	0	0	0	0
182 - 00K	0	0	0	0	0	0
183 - 00K	0	0	0	0	0	0
184 - 00K	0	0	0	0	0	0
185 - 00K	0	0	0	0	0	0
186 - 00K	0	0	0	0	0	0
187 - 00K	0	0	0	0		



CLASE 8.ª



0L0045259

Denominación del Fondo: IM CEBALAS 7 F/A	1,05%
Denominación del competidor:	
Denominación de la acción: INTERMONEY FUNDACION, S.G.F.I., S.A.	
Forma de pago: SI	
Fecha de: 200. 0000000	

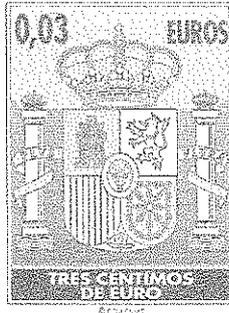
COTA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBALAS 7 PASIVOS
(Las cifras relativas a impuestos se configurarán en miles de euros)

Denominación del Fondo	Número de acciones de las	Valor nominal	Margen ponderado y fondo de	Tipos de interés
INTERMONEY FUNDACION, S.G.F.I., S.A.	4	1.250.000	0	4,0%
Total	4	1.250.000	0	4,0%

El valor de las acciones administradas e incluido de referencia que corresponden a los tipos de interés ponderados de los activos o tipos de interés ponderados de los pasivos se completará en el cuadro de información de los tipos de interés ponderados y el balance en tipo de interés ponderados.



CLASE 8.3
AMBITO



OL0045260

Denominación del Fondo: INVESOLAS 7, FTA	
Denominación del cumplimiento: INTEROPORT FUNDACION S.G.R.I., S.A.	
Código de gestión: 01	
Código de depósitos: 01	
Código de información: 01	

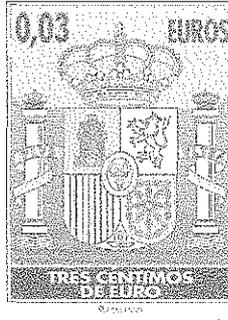
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERIBOS Y PASIVOS

CUANTIA E	Billetes y monedas							
	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012
Tipo de interés nominal								
Menor a 1%	1471	1377	1471	1377	1471	1377	1471	1377
1,5% - 1,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
2% - 2,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
2,5% - 2,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
3% - 3,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
3,5% - 3,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
4% - 4,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
4,5% - 4,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
5% - 5,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
5,5% - 5,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
6% - 6,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
6,5% - 6,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
7% - 7,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
7,5% - 7,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
8% - 8,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
8,5% - 8,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
9% - 9,49%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
9,5% - 9,99%	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
Total	1462	1322	1462	1322	1462	1322	1462	1322
Tipo de interés nominal ponderado en los activos (A)	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98
Tipo de interés nominal ponderado en los pasivos (B)	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98	4,98



CLASE 8.ª

0L0045261



SUB 3	
Denominación del Fondo: INVERSA 7, FIA	
Denominación del tipo/instrumento:	
Denominación de la gestión: INTERMEDIACIÓN, S.A.F.I., S.A.	
Fondista: S.A. Inversita	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SISTEMAS CENIE Y PASIVOS

(ver cifras redondeadas e impares se consignado en miles de euros)

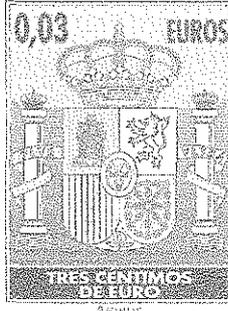
CUADRO F	Situación actual: 31/12/2012		Situación durante el periodo: 31/12/2011		Situación al inicio: 31/12/2010	
Conceptos	Importe	CINE	Importe	CINE	Importe	CINE
Dos primeros: Acciones/emisores con más concentración	2799	100,00	2070	100,00	2069	100,00
	2799	100,00	2070	100,00	2069	100,00
	2799	100,00	2070	100,00	2069	100,00

Sector (1): (2) Indique el campo del sector con mayor concentración (3) Indicar código CINE con ese nivel de agregación.



CLASE 8.^a
 MARCA DE COMERCIO

0L0045262

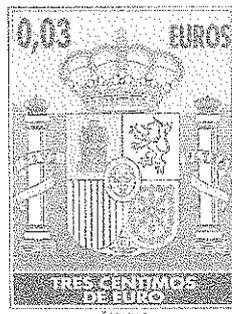


Denominación del fondo: INVERSIÓN 7, FPA Denominación del compartimento: INTERNETINVERSIÓN 3,651, S.A. Denominación de la gestión: INTERNETINVERSIÓN 3,651, S.A. Evolución: 2da. columna		5,953
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SEÑORES SEÑORES Y PAÍSES <i>Los datos relativos al fondo se consiguen en el sitio de internet</i>		

Clase / Bases múltiples por el fondo	Situación actual: 31/12/2012		Situación inicial: 29/02/2008	
	Mt. de la clase en millones	Principales acciones	Mt. de la clase en millones	Principales acciones
Euro - EUR	1.000	1.250.000	1.200	1.250.000
Euro Dólar - USD	200	1.250.000	1.200	1.250.000
Yapón Yen - JPY	200	1.250.000	1.200	1.250.000
Reino Unido Libra - GBP	200	1.250.000	1.200	1.250.000
OTRO	200	1.250.000	1.200	1.250.000
TOTAL	1.600	5.000.000	1.600	5.000.000



CLASE 8.ª
COMERCIO

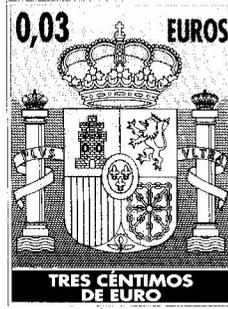


OL0045263

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a



OL0045264

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 82 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0045183 al OL0045264, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretaria del Consejo